



**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
PARA CIENCIAS VETERINARIAS Y BIOLÓGICAS DE LA FVC-UBA**

PRÁCTICAS SUPERVISADAS CEDU 2022

La práctica supervisada propone un espacio de diseño, acción y reflexión sobre las diferentes tareas que hacen a la docencia universitaria. En ella, el cursante tiene la posibilidad de realizar actividades propias de la docencia universitaria en el marco de un “espacio protegido” que prioriza la exploración y prueba de diferentes alternativas pedagógicas.

Llamamos “espacio protegido” al que se constituye bajo la orientación de tutores, la asesoría técnico pedagógica de un profesor de CEDU y la colaboración de la dirección de CEDU. Todos ellos con la función de acompañar y sugerir en la programación, implementación y evaluación de las diferentes propuestas. Este espacio se caracteriza por suspender la evaluación / acreditación en su versión convencional, valorar el proceso, la reflexión y la auto evaluación.

Una vez acordada la tutoría y firmada la planilla de compromiso tutor/tutorando, las actividades a realizar deberán ser acordadas entre cursante y tutor, siendo responsabilidad de este último orientar y proponer la realización de tareas de docencia en su cátedra, decidir temática y fecha de la realización de las clases frente a alumnos, observarlas y evaluarlas.

El tutor y el cursante acordarán además tema y fecha de las clases en la cual ambos deben estar presentes. En este caso el tutor también supervisará la selección y organización de los contenidos, los objetivos y actividades propuestos de modo de garantizar su adecuación a los requerimientos de la asignatura.

La práctica supervisada 2022 incluye:

- a) La planificación, realización y evaluación posterior de 2 clases frente a estudiantes, supervisadas por el tutor con una duración no menor a 45 minutos.**
- b) La memoria de la práctica** consiste en un relato escrito de carácter personal, reflexivo y analítico por parte del cursante. En él se pretende destacar momentos significativos, autores conceptos o categorías que resultaron ricas para pensar y practicar la enseñanza, experiencias personales biográficas que aportaron a la construcción y la identidad docente. Este escrito deberá ser enviado al tutor, a la dirección de la carrera al correo electrónico posgradodocencia@fvet.uba.ar y a la cuenta edu@fvet.uba.ar
- c) Evaluación de las prácticas supervisadas.** Finalizado todo el proceso, el tutor deberá realizar y enviar a la Escuela de Graduados a la cuenta edu@fvet.uba.ar con nota dirigida a la Dirección de CEDU, un informe de evaluación (ver MODELO DE INFORME DE CLASES TUTORADAS) que abarque la evaluación de ambas clases y el conjunto de tareas realizadas adjuntando la memoria realizada por el cursante. Cabe aclarar que, si bien dicho informe se realiza a los fines de la acreditación, se centra en una evaluación cualitativa, del proceso realizado por el cursante en esta instancia. Este informe implica el cierre de la actividad y su correspondiente aprobación.



ANEXO 1: GUIA PARA REALIZACION DE LAS PRÁCTICAS

A continuación se describe cada uno de los componentes que tendrán las planificaciones de clase.

- **Fundamentación y contextualización:** nombre de la materia, ubicación en el plan de estudios, relaciones con otras asignaturas, saberes previos requeridos. Se recomienda incluir una breve caracterización de la materia (objetivos generales, contenidos, modalidades de enseñanza y evaluación), especificar la unidad en el programa y el recorte específico de la clase. *Se trata de dar cuenta del sentido de ese recorte en el marco más amplio en el que se incluye y sus relaciones con una secuencia (contenidos que anteceden y preceden) que le dan sentido a la clase.* Este ítem puede realizarse en forma independiente de la planificación propiamente dicha, relatando las decisiones adoptadas y los motivos.
- **Objetivos:** qué se propone enseñar **en esta clase** y que espera que logren los alumnos (pensar, saber, hacer) con los contenidos. *Se trata de hacer explícito cuáles son los procesos de conocimiento que se espera alcancen los estudiantes en relación con el contenido que se propone enseñar.*
- **Selección de contenidos:** cuáles son los conocimientos, saberes, prácticas, destrezas, habilidades, conceptos o temas que se enseñarán **en esta clase**. *Es conveniente explicitar el alcance y la profundidad de los mismos. No se deben incluir contenidos que no se aborden en la clase. La selección de contenidos debe ser adecuado para el tiempo de la clase.*
- **Secuenciación de contenidos:** la secuencia expresa el orden en que los contenidos se irán presentando. Puede distinguirse una *secuencia, encadenamiento u orden lógico o epistemológico del contenido a enseñar y un ordenamiento previsto para la clase que no necesariamente coincida con ella en función de los objetivos planteados y de las actividades que generen mayor interés para la clase por ejemplo.*
- **Estrategias de enseñanza y actividades a desarrollar:** de qué modo se enseñarán los contenidos seleccionados para que estos estudiantes logren los objetivos propuestos. *En este punto es útil pensar los distintos momentos o fases de la clase (por ej. Inicio, desarrollo y cierre), describirlos dando cuenta de su sentido, detallando qué tiempos se destinarán a cada uno y qué estrategias se proponen para cada uno de estos momentos en función de los distintos propósitos que cada momento tiene, así como las tareas que estas actividades implican a alumnos y al docente. Las estrategias seleccionadas deben ser coherentes con los objetivos y con los contenidos seleccionados y también con las características de los cursantes.*
- **Recursos didácticos y requerimientos:** los recursos son soportes materiales de la estrategia de enseñanza, son aquellas imágenes, guías, cuestionarios, materiales concretos, lecturas, casos que servirán para que los y las estudiantes se pongan en contacto con el contenido a enseñar. Por eso se solicita explicitar qué recursos se acompañan el desarrollo de la clase. Deberán estar enunciados en la planificación y adjuntarse en la entrega o en la reunión previa. *Se deberán incluir tanto los recursos que utilice el docente como apoyo de la enseñanza como los que se ofrecerán a los estudiantes para favorecer su aprendizaje y detallar cómo y en qué momento se utilizarán (pizarrón, libros, esquemas gráficos, imágenes, videos, casos, problemas, foros virtuales, etc.).*
- **Evaluación:** *si bien no toda clase implica una instancia evaluativa, puede incluirse si el docente considera apropiado utilizar parte de la propia clase para esta actividad. En ese caso detallar la modalidad e instrumentos empleados y/o los aspectos que considera importante incluir en la evaluación y acreditación*
- **Bibliografía consultada por el docente y bibliografía para los alumnos.**



ANEXO 2: GUIA DE LAS MEMORIAS DE LA PRÁCTICA

Las memorias de la práctica tienen como propósito principal ayudar a generar criterios válidos para el análisis crítico de la propia actuación como docentes y de los aspectos inherentes al contexto en el cual se desarrolla la actividad. Se proponen recuperar la trayectoria del cursante tanto en la especialización como en otras experiencias biográficas que han contribuido a formar su identidad docente. La escritura es libre y puede organizarse de diferentes maneras.

A modo de guía para que el cursante tenga una base que oriente el relato proponemos algunas alternativas:

1. Describir las actividades desarrolladas durante la práctica: tareas en la cátedra, clases u otras y la experiencia personal en cada una de ellas.
2. Contextualizar las clases dictadas en las características generales de la materia y en la cursada particular en que ocurrieron.
3. Explicitar su ubicación como docente en la cátedra (cargo dedicación, antigüedad, funciones y actividades habituales que desarrolla), cambios a partir de su inclusión en la Especialización en docencia
4. Analizar las decisiones tomadas antes durante y a posteriori de la práctica (lo que incluye clases supervisadas y tareas en la cátedra)
5. Problemas surgidos y soluciones encontradas
6. Identificar los interlocutores ayudas y orientaciones recibidas entre docentes y tutores del CEDU y otros colegas
7. Reconstruir aquellos sentimientos e impactos personales a lo largo del proceso
8. Analizar los resultados obtenidos en ambas instancias en términos de aprendizajes de los estudiantes y experiencias personales
9. Qué hubiera hecho diferente y por qué
10. Qué aportes le ha hecho la práctica a su desempeño habitual como docente
11. Qué recomendaría a otros docentes
12. Conclusiones

Se trata de un escrito reflexivo, que completa, volviendo sobre las experiencias el aprendizaje logrado. En consecuencia, es absolutamente válido plantear dudas, inquietudes, incertidumbres que hayan aparecido durante su desarrollo y como se fueron resolviendo. Estas memorias podrán ser leídas por el tutor/a el asesor de prácticas y la dirección de CEDU.

Aspectos formales

Las memorias deben llevar una Portada: FCV- Carrera de posgrado CEDU- alumno-año-cátedra de practica-tutor/a Se presentan al tutor / se envían a edu@fvvet.uba.ar luego de haber concluido el tramo de prácticas supervisadas.

La memoria: Es un relato personalizado que no se califica, sí se exige su entrega en tiempo y forma para la aprobación de la práctica supervisada.